

## **ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE TELEVISION DEL LUNES 5 DE JUNIO DE 2000**

Se inició la sesión a las 13:00 horas, con la asistencia del Presidente señor Bernardo Donoso, del Vicepresidente señor Jaime del Valle, de las Consejeras señoras Isabel Díez, María Elena Hermosilla y Soledad Larraín, de los Consejeros señores Guillermo Blanco, Gonzalo Figueroa, Carlos Reymond, Pablo Sáenz de Santa María y del Secretario General señor Hernán Pozo.

**1.** Los Consejeros asistentes a la sesión extraordinaria de 29 de mayo del año 2000 aprobaron el acta respectiva.

### **2. CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE.**

**2.1** Informa que el 31 de mayo asistió a la firma de un convenio entre “La Factoría” (Consorcio de Empresas Chilenas de Producción Audiovisual), “EUROCHILE” (Fundación Empresarial Comunidad Europea-Chile) y “ASEXMA Chile”, con el objetivo de crear una nueva plataforma de apoyo a la industria audiovisual chilena.

**2.2** Expresa su deseo de dejar constancia en actas de la despedida que se dio a la señora Pilar Armanet con motivo de su alejamiento del cargo de Presidenta del Consejo, que desempeñó con singular acierto entre los años 1994 y 2000. Al acto concurrieron todos los Consejeros en ejercicio y el Secretario General.

### **3. II INFORME SEMESTRAL CONSOLIDADO DE PROGRAMACION CULTURAL EN TELEVISION DE LIBRE RECEPCION.**

Los señores Consejeros toman conocimiento del informe elaborado sobre la materia por los Departamentos de Supervisión y Fomento del Servicio, que comprende el período de agosto a diciembre de 1999. Los señores Consejeros, junto con destacar la excelente calidad del informe, adoptan por unanimidad los siguientes acuerdos referentes al mismo:

**a) Distribuirlo a los canales de televisión de libre recepción;**

- b) Encomendar a sus autores un análisis más profundo que dé cuenta, entre otros aspectos, de lo que entienden los canales por programación cultural y de los eventuales cambios producidos desde entrada en vigencia de la norma sobre programación cultural, dictada por el Consejo en sesión de 30 de noviembre de 1998; y
- c) Dar a conocer al público los resultados de dicho análisis.

**4. BALANCE DE SUPERVISION AÑO 1999**

Los señores Consejeros toman conocimiento del informe elaborado sobre la materia por el Departamento de Supervisión del Servicio, que comprende tanto la televisión de libre recepción y por cable, y acuerdan, por unanimidad:

- a) Poner en tabla y resolver los casos que aparecen como pendientes; y
- b) Disponer que este tipo de informe sea semestral.

**5. INFORMES N°S. 99 Y 100 SOBRE PROGRAMAS CON CONTENIDO EDUCATIVO PARA MENORES.**

Los señores Consejeros toman conocimiento de los documentos "Programas Infantiles Seleccionados, Proyecto Ministerio de Educación" N°s. 99 y 100, de 31 de mayo del año 2000. Acuerdan tomar contacto con las autoridades del Ministerio de Educación para evaluar este proyecto.

**6. VARIOS.**

Respondiendo a una consulta del señor Presidente, los señores Consejeros se manifiestan interesados en observar la operación de las tecnologías de control parental en los sistemas de televisión codificados.

Terminó la sesión a las 14:10 horas.